

**8 de abril de 2020**

**A las comunidades escolares de todo Chile**

**Al Ministerio de Educación**

**Al Presidente Sebastián Piñera.**

Presente,

El conjunto de alcaldesas y alcaldes firmantes venimos a sostener la necesidad de postergar el reinicio del año escolar fijado por el Ministerio de Educación para el día 27 de abril.

Consideramos que existiendo una crisis sanitaria derivada del COVID-19 en pleno desarrollo, se hace indispensable adoptar a la brevedad una decisión de estas características hasta que las condiciones sean propicias, de lo contrario se expondrá innecesariamente la salud de las comunidades escolares de todo el sistema educacional de nuestro país.

La acción de las instituciones educacionales, sin embargo, no debe cesar. Es necesario reenfoclarlas al apoyo cognitivo y emocional de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país que han asistido a un cambio radical de sus vidas. Y hay que hacerlo tanto con aquellos que tienen medios para acceder a sistemas digitales como con los que no. Nadie puede quedar atrás. Hoy más que nunca la educación debe acudir a formar personas para una sociedad mejor, que salga esperanzada, solidaria y creativa de esta pandemia. Eso es mucho más relevante que cumplir con procesos de aprendizaje que de cualquier forma se revelan impracticables en las condiciones actuales para muchas familias.

Por lo mismo, tal cual lo han solicitado de forma transversal diversos actores, nos parece inadecuada la decisión de anticipar las vacaciones de invierno para la próxima semana ya que producirá una afectación en los procesos educativos a distancia, cuya implementación no ha estado exenta de dificultades, por lo cual solicitamos revisar esta decisión.

Por último, queremos manifestar nuestra preocupación por los problemas que presenta la JUNAEB para garantizar el derecho a alimentación de los niños, niñas y jóvenes del sistema público de educación. Solicitamos su urgente solución, para lo cual expresamos nuestra cooperación, ya que para muchos y muchas constituye el único alimento diario.

Presidente Piñera, es necesario adaptar con creatividad y realismo los procesos y los contenidos de la educación y garantizar el bienestar de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país,

Se despiden,

1. Brunilda González
2. Gonzalo Durán
3. Claudio Castro

Caldera  
Independencia  
Renca

4. Daniel Morales
  5. Jorge Sharp
  6. Rodrigo García
  7. Roberto Jacob
  8. Gonzalo Montoya
  9. Ramona Reyes Painequeo
  10. Lilian Medina
  11. Nelson Venegas
  12. Claudio Zurita
  13. Jose Luís Yáñez
  14. Edgardo González
  15. Eliana Olmos
  16. Carlos Adasme
  17. Gerardo Espíndola
  18. Claudia Pizarro
  19. Camilo Ossandon
  20. Juan Rozas
  21. Carlos Álvarez
  22. Sadi Melo
  23. René de la Vega
  24. Juan Carrasco
  25. Ángel Castro
  26. Patricio Freire
  27. Nora Cuevas
  28. Carolina Leitao
  29. Santiago Rebolledo
  30. Mauro Tamayo
  31. Arturo Aguirre
  32. Leopoldo González
  33. Verónica Rossat
  34. Juan Eduardo Vera
  35. Karen Rojo
  36. Jorge Gil
  37. Mauricio Viñambres
  38. Gustavo Alessandri
  39. Héctor Barría
  40. Richard Godoy
  41. Ana María Silva
  42. Marisol Andrade
  43. Jorge Westermeier
  44. Roberto Torres
  45. Nelson Orellana
  46. Nilbaldo Meza
  47. Ricardo Soto
- Limache
  - Valparaíso
  - Cartagena
  - La Serena
  - Macul
  - Paillaco
  - El Tabo
  - Calle Larga
  - Santa María
  - Algarrobo
  - Llay Llay
  - Puchuncaví
  - Isla de Maipo
  - Arica
  - La Pintana
  - Monte Patria
  - Pedro Aguirre de Cerda
  - Talagante
  - El Bosque
  - Conchalí
  - Quilicura
  - Santa Juana
  - San Felipe
  - San Bernardo
  - Peñalolén
  - La Cisterna
  - Cerro Navia
  - Cerrillos
  - Juan Fernández
  - Hijuelas
  - Castro
  - Antofagasta
  - Olmué
  - Quilpué
  - Zapallar
  - Purranque
  - Pozo Almonte
  - Codegua
  - Porvenir
  - Mauullín
  - Alhué
  - Til Til
  - Peñaflor
  - Palena

48. Patricio Fernández	Cabo de Hornos
49. Blagomir Brztilo	Primavera
50. Natalia Carrasco	El Quisco
51. Ricardo Ibarra	Chile Chico
52. Maite Larrondo	La Cruz
53. Daniel Jadue	Recoleta
54. Rodrigo Martínez	Casablanca
55. Johnny Carrasco	Pudahuel
56. Isaías Zavala	Diego de Almagro
57. Carmen Gloria Fernández	Quinta Normal
58. Marco Vargas	Queilen
59. Jorge Silva	San Javier
60. Manuel Rivera	Los Andes
61. Gustavo Valdenegro	Petorca